

Título proyecto: Implantación de la recogida selectiva de biorresiduos en la Ciudad de Sevilla

Fondo: MEDIDAS DE APOYO URGENTES PARA PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN Y/O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) –FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA– NEXTGENERATIONEU, (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1), Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2021.

Código interno: L_NGBIORRESIDUOS2021

Fecha Resolución de Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Junta de Andalucía: 20/12/2022.

Fecha convenio con Ayuntamiento de Sevilla: 11/11/2024.

Fecha finalización: 31/05/2026.

Actuaciones llevadas a cabo por LIPASAM.

- Implantación de la recogida separada de biorresiduos mediante contenedores de carga lateral en la vía pública, dirigida a la ciudadanía, en aquellas zonas pendientes de instalar.
- Ampliación de la recogida a grandes generadores, llegando a nuevos establecimientos, implantando contenedores y cubos específicos para la recogida de biorresiduos producidos en dichas actividades.
- Implantación de la recogida separada de biorresiduos en el Casco Antiguo de la ciudad.
- Comunicación transversal en toda la ciudad y campañas de refuerzo en aquellas zonas implantadas antes de 2020.